

# Plan de Estudio

## Maestría en Derecho de la Empresa con mención en Finanzas Corporativas Internacionales



## Programas de Maestría

### 1. Maestría en Derecho de la Empresa con mención en Finanzas Corporativas Internacionales (+) (\*) (\*\*)

La Maestría en Derecho de la Empresa con mención en Finanzas Corporativas Internacionales en su modalidad a distancia se desarrolla a través del siguiente plan de estudios

Cod.	Asignatura	HT	HP	CR
101 – MDE-FC	Derecho de Sociedades	80	0	5
102 – MDE-FC	Contratos Modernos Empresariales	80	0	5
103 – MDE-FC	Derecho Laboral Empresarial	80	0	5
104 – MDE-FC	Solución de Conflictos Empresariales	80	0	5
105 – MDE-FC	Metodología de la Investigación I	64	0	4
201 – MDE-FC	Derecho del Consumidor	80	0	5
202 – MDE-FC	Propiedad Intelectual	80	0	5
203 – MDE-FC	Derecho Tributario	80	0	5
204 – MDE-FC	Derecho Penal Empresarial	80	0	5
205 – MDE-FC	Metodología de la Investigación II	64	0	4
<b>Total horas y créditos académicos</b>		<b>768</b>		<b>48</b>

La presente Maestría en Derecho de la Empresa brinda 1 mención la cual es desarrollada con 2 créditos adicionales respectivamente, dichos créditos condicionan la emisión del grado con mención:

Maestría en Derecho de la Empresa con mención en Finanzas Corporativas Internacionales				
Cod.	Asignatura	HT	HP	CR
203 – MDE-FC	Derecho Tributario			
204 – MDE-FC	Derecho Penal Empresarial			
206 – MDE-FC	Finanzas Corporativas Internacionales	32		2
<b>Total hora y créditos académicos complementarios</b>		<b>32</b>		<b>2</b>

Adicionalmente al programa de estudios oficial, de forma complementaria la Escuela de Posgrado Newman brinda la oportunidad a sus estudiantes de ampliar sus conocimientos y profundizar en temáticas de interés relacionadas a su especialidad, con la finalidad de potenciar y cumplir con el perfil del egresado deseado y a su vez aporte valor a su desarrollo profesional por medio de competencias específicas. Se debe considerar que, estos créditos complementarios no condicionan la emisión del grado, ni incorporan alguna denominación o mención adicional a la que tiene aprobada la Escuela:

Créditos complementarios (***)						
N°	Curso de Especialización en Dirección de Personas	HT	HP	CR	CRX	CRC
301	Comportamiento y desarrollo organizacional	64	0	0	0	4
302	Habilidades directivas	64	0	0	0	4
303	Coaching ejecutivo	64	0	0	0	4
<b>Total de horas y créditos complementarios</b>		<b>192</b>				<b>12</b>

HT: Horas teóricas

HP: Horas prácticas

CR: Créditos curriculares

Horas Curriculares: 768

CRX: Créditos extracurriculares

CRC: Créditos cocurriculares

(+) Maestría de especialización

(\*) Campo del Conocimiento UNESCO: 04 Administración de empresas y derecho

(\*\*) Campo de Investigación OCDE: 5.00.00 Ciencias Sociales

(\*\*\*) Créditos complementarios que no condicionan la emisión del grado, ni modifican la denominación del grado oficial.

**Asignaturas con créditos obligatorios:** 101, 102, 103, 104, 105, 201, 202, 203, 204 y 205

**Asignaturas con créditos académicos complementarios:** 206

**Asignaturas con créditos complementarios no obligatorios:** 301, 302, 303

## 1.1. Sumillas del Plan de Estudio

### **Código 101 – MDE-FC Derecho de Sociedades**

La asignatura analiza los temas de la Ley General de Sociedades como parte del fenómeno societario moderno, a través de su discusión y análisis comparativo de la diversa tipología societaria, determinando sus ventajas y obligaciones en el desarrollo de las empresas.

### **Código 102 – MDE-FC Contratos Modernos Empresariales**

La asignatura estudia la definición, estructura, formación, clasificación de los contratos y sus fuentes reguladoras. Analiza los principales contratos típicos y atípicos, la diferencia con otros, su naturaleza jurídica, características, elementos, formas, efectos y demás temas relacionados.

### **Código 103 – MDE-FC Derecho Laboral Empresarial**

La asignatura desarrolla los temas relacionados al régimen jurídico que norma las actividades laborales del sector privado. Analiza el marco normativo que rige las relaciones laborales individuales y colectivas. Revisa y critica tópicos como los tipos de contrato y sus derivados, la contraprestación laboral, los procesos de negociación colectiva, así como el derecho colectivo del trabajo, entre otros. Revisa y discute la jurisprudencia en la materia antes descrita.

### **Código 104 – MDE-FC Solución de Conflictos Empresariales**

La asignatura desarrolla las técnicas para el manejo efectivo de los conflictos empresariales. Se fortalece en el estudiante las capacidades de comunicación y de negociación efectiva a través del conocimiento de estrategias y tácticas en la solución de este tipo de controversias. Además, se revisan las diversas disposiciones legales que pueden aplicarse al régimen laboral privado y público, así como el análisis de la jurisprudencia aplicable.

### **Código 105 – MDE-FC Metodología de la Investigación I**

La asignatura tiene como propósito fortalecer en los estudiantes las competencias sobre métodos y técnicas de investigación a través de los siguientes contenidos académicos: el trabajo de investigación, modalidades de trabajo de investigación, estructura del trabajo de investigación estructura del plan, el título del tema y el planteamiento del problema.

### **Código 201 – MDE-FC Derecho del Consumidor**

Tiene como propósito conocer y aplicar instrumentos jurídicos relativos a los derechos e intereses de los consumidores. Para esto, se revisan conceptos avanzados sobre la teoría de la regulación y la relación del Estado con las empresas privadas, con el objetivo de conocer el nivel de protección jurídica de la lealtad en la competencia y la revisión de los conceptos y casos respecto a la protección al consumidor.

### **Código 202 – MDE-FC** **Propiedad Intelectual**

La asignatura desarrolla los principios generales de la propiedad intelectual, derecho de autor, los derechos morales y patrimoniales, los límites a los derechos de autor, derechos conexos, sociedad de gestión colectiva, signos distintivos, clases de signos distintivos: las marcas de productos y servicios, de certificación, colectivas, nombres comerciales, lemas comerciales, denominaciones de origen.

### **Código 203 – MDE-FC** **Derecho Tributario**

La asignatura desarrolla en los participantes un conocimiento avanzado del sistema tributario peruano a través del análisis de la relación jurídica tributaria que tiene el Estado con los contribuyentes. Para esto, se analizan los principios del derecho tributario, los principales tributos, los procedimientos que son necesarios para atender las obligaciones del administrado, los ilícitos más comunes y la revisión de jurisprudencia que le permita al estudiante, conocer las bases de decisión en diferentes coyunturas en materia fiscal.

### **Código 204 – MDE-FC** **Derecho Penal Empresarial**

En la asignatura se abordan los problemas de imputación penal más comunes en la dinámica de la estructura empresarial. Por esto, la asignatura revisa el derecho de sociedades, financiero, de la propiedad intelectual, sobre los derechos del consumidor y de la competencia. Además, por la naturaleza de la asignatura, se analizan y comprenden los principios del Derecho Penal, la teoría del delito y demás tópicos legales que ayuden al estudiante a comprender como se desenvuelve el sistema punitivo peruano.

### **Código 205 – MDE-FC** **Metodología de la Investigación II**

La asignatura es de carácter tiene como propósito desarrollar en los maestrantes competencias cognitivas que le permitan conocer y dominar el proceso de la investigación científica en su enfoque cualitativo, cuantitativo y mixto. Se revisa el método para que los alumnos puedan formular un problema de investigación, construir las hipótesis y objetivos, así como plantear la justificación que permita validar el desarrollo de la labor investigativa.

### **Sumilla de la asignatura de complementación académica**

#### **1.2. Sumilla de la mención en Finanzas Corporativas Internacionales**

### **Código 206 – MDE-FC** **Finanzas Corporativas Internacionales**

Al término de esta asignatura, el estudiante comprenderá los pilares de la gestión de riesgos mediante el análisis cuantitativo de riesgos e inversiones. Aprenderá a abordar las claves de la cultura financiera general en un entorno digital, así como a analizar casos de bancos y aseguradoras globalizadas, profundizando en las estrategias de gestión de riesgos de empresas concretas.

#### **1.3. Sumillas de la Dirección de Personas**

### **Código 301** **Comportamiento y desarrollo organizacional**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y le brinda al estudiante los conocimientos en cuanto a cómo gestionar las organizaciones y las competencias necesarias para liderarlas, introduciendo al participante en los

principales conceptos del comportamiento organizacional, como el análisis de la personalidad, estilos de liderazgo, culturas, entre otros que ayuden a la comprender cómo se desenvuelven los grupos humanos dentro de las empresas. Además, le brinda al estudiante los conocimientos y la comprensión de los procesos de intervención que permiten mejorar la cultura y el clima organizacional, así como, consolidar equipos de trabajo, analizar los procesos de retroalimentación como base para el rediseño de procesos de trabajo que busquen crear y mejorar políticas de recursos humanos y de cultura corporativa.

### **Código 302**

#### **Habilidades directivas**

La asignatura le brinda al participante los conocimientos y herramientas que se requieren para desarrollar habilidades directivas que les permitan a los directivos, enfrentar entornos altamente competitivos en las organizaciones en las que se desenvuelven. Para esto, asumen roles de negociación que deben apoyarse en el desarrollo de habilidades comunicativas, dirección de grupos de trabajo y capacidad para gestionar potenciales conflictos durante dicho proceso.

### **Código 303**

#### **Coaching ejecutivo**

La asignatura le brinda al participante, conocimientos y herramientas cuyo propósito es desarrollar habilidades que les permitan desarrollarse como profesionales y personas dentro de la organización. Para esto, se revisa y aplica la práctica conversacional de coaching que busca potencializar los resultados de los equipos de trabajo, generando espacios de aprendizaje individuales y colectivos que aporten al desarrollo de la organización y de las personas que la conforman.

#### **1.4. Perfil del Ingresante**

El perfil que la Escuela desea en sus estudiantes es el siguiente:

Debe contar con deseos de superación y búsqueda permanentemente de su desarrollo profesional. Capacidad de proyectarse sobre los aportes que le puede otorgar al programa en los campos de la investigación y/o desarrollo en el campo que desee desarrollar. Capacidad de organización y trabajo en equipo. Debe ser conocedor de la realidad social en donde se desarrolla académica y profesionalmente.

#### **1.5. Objetivo general del programa**

Generar un conjunto de competencias para que los egresados del programa puedan gestionar y tomar decisiones de manera asertiva respecto al desempeño de las empresas y sus implicancias legales.

#### **1.6. Objetivos específicos de formación**

- Propiciar una reflexión interdisciplinaria sobre el Derecho de la Empresa.
- La adquisición, por parte de los estudiantes, de las habilidades necesarias para examinar y desarrollar conocimientos en los diversos tópicos del Derecho de la Empresa.
- Contribuir a la permanente producción en el campo del Derecho de Empresa, tal y como lo demanda la sociedad, enriqueciendo los elementos que alimentan sus procesos de interpretación y creación.

#### **1.7. Objetivos específicos de formación de la mención**

##### **Para la Maestría en Derecho de la Empresa con mención en Finanzas Corporativas Internacionales**

- Que el alumno sea capaz de analizar información contable y financiera para facilitar a la dirección general la toma de decisiones, y la adaptación a situaciones futuras de la empresa.
- Que el alumno esté preparado para analizar los diferentes procesos del Cash Management, para la optimización de los recursos financieros y garantizar la liquidez de la compañía.

## 1.8. Perfil del Egresado

El perfil que deben lograr los egresados es el siguiente:

### 1.8.1. Conocimientos sobre:

- La normativa esencial para el trabajo del abogado de empresa, así como su interpretación.
- Aplicación de dicha normativa a supuestos prácticos e interpretación de la misma a tales efectos.
- Las formas de fundación de la sociedad, así como los requisitos formales de la constitución de la sociedad y el nombramiento y funcionamiento de sus órganos principales, particularmente la Junta General de Accionistas y el órgano de administración.
- El proceso de impugnación de los acuerdos sociales.
- Las consideraciones específicas en materia concursal más relevantes en el entorno empresarial que un asesor jurídico deba atender.
- Las principales figuras contractuales utilizadas en el entorno empresarial peruano.
- Los diferentes tipos de procedimientos judiciales y extrajudiciales en la resolución de conflictos laborales.
- Los tributos empresariales y su regulación actual.
- Las peculiaridades del Derecho Penal aplicado a los delitos que puedan presentarse en el entorno empresarial peruano.

### 1.8.2. Habilidades para:

- El uso correcto del lenguaje, tanto en lo oral como en lo escrito, y utiliza así el mismo.
- Afinidad por el debate argumentado, dentro de las reglas del respeto, y el análisis crítico de los contextos históricos y de las realidades actuales en una perspectiva que tiende a la multidisciplinariedad.
- Buscar eficiencia y eficacia en la organización.
- Manejar las relaciones interpersonales.
- Fomentar la comunicación efectiva de manera escrita y/o oral.
- Evalúe los problemas jurídicos que yacen entre las relaciones del sector empresarial y cuenta con el interés de ofrecer respuestas sólidas, eficientes y desde la sostenibilidad.
- Orientar su actuación por una vocación ética y se preocupa que ella permita el diálogo y la formulación de soluciones ante los problemas jurídicos de la sociedad y de su sector empresarial.
- Usar la tecnología y sus herramientas para encaminar una comunicación efectiva y ejercer su vocación como profesional.
- Identificar la importancia de la responsabilidad, disciplina, autonomía e innovación como factores determinantes para la prestación de un servicio, como profesional, a la comunidad
- Observar con interés el funcionamiento de las instituciones jurídicas y políticas y su aplicación al sector empresarial.
- Pretender liderar decisiones, estratégicas y soluciones innovadoras para el sector empresarial.
- Resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinarios) relacionados con su área de estudio.

### 1.8.3. Actitudes para:

- Disfrutar la investigación y el estudio a través de la metodología de casos, como forma de actualizarse y asumir una posición fundada en conocimientos y competencias sólidas.
- Interpretar los contextos desde diferentes dimensiones, como la social, económica, política, medioambientales, con respeto al ordenamiento jurídico vigente.
- Disfrutar su profesión como un ejercicio de acercamiento al conglomerado social y reconoce las necesidades que deben ser atendidas, desde una visión de humanidad, en el sector empresarial.

- Trabajar de forma independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo y la mejora continua en conocimientos y habilidades profesionales relativos a la dirección y gestión de personas.
- Mostrar una sensibilidad ante los conflictos que surgen en el sector empresarial.
- Capacidad de comunicación, relación social y trabajo en equipo.

## **1.9. Ampliación del Perfil de Egresado**

Para la Maestría en Derecho de la Empresa con mención en Finanzas Corporativas Internacionales:

### **1.9.1. Conocimientos sobre**

- El campo de la gestión y dirección de las empresas.
- Visión global e integradora de los elementos de la empresa (organización, contabilidad, finanzas, marketing y otros aspectos necesarios y paralelos a una gestión de éxito).
- Cómo obtener el máximo rendimiento de los bienes de su compañía y a conocer el funcionamiento de los mercados globales.

### **1.9.2. Habilidad**

- El egresado será capaz de tomar las mejores decisiones para gestionar activos, analizar inversiones, captar fondos o repartir dividendos.

### **1.9.3. Actitud**

- El egresado tendrá una actitud suficiente abierta, observadora y analítica que le permita aportar valor en su relación con los distintos departamentos del negocio: dirección general, marketing, dirección comercial, finanzas, operaciones o recursos humanos.

## **1.10. Perfil Docente:**

Los docentes deben contar con el siguiente perfil:

- Poseer grado de maestro y/o doctor.
- Formación relacionada al programa.
- Experiencia docente y/o profesional en la materia a desarrollar.

## **1.11. Grado que se obtiene:**

Al finalizar los estudios el estudiante podrá optar el grado de **Maestro en Derecho de la Empresa con mención en Finanzas Corporativas Internacionales.**



**Newman**  
Escuela de Posgrado

